

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266000077181



Bogotá D.C. 04-03-2026

Anónimo

Dirección: carrera 105 con calle 19

Teléfono: No registra

Correo electrónico: juntacomunalboston2026@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al Radicado IDRD 20262100105262 del 26 de febrero de 2026.

Respetado (a) ciudadano (a):

Cordial saludo, en atención a la respuesta allegada por la Secretaría de Integración Social con radicado No S2026035180, como consecuencia del traslado emitido por esta entidad en radicado No 20266000056811, nos permitimos adjuntar los documentos relacionados para su conocimiento y trámite correspondiente.

Con lo anterior respondemos a su solicitud y seguiremos trabajando por Bogotá dentro del alcance misional y de recursos de nuestra competencia.

Cordialmente



GABRIEL LAGOS MEDINA

Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: 1 archivo pdf

Copia: No aplica

Elaboró: Cindy Paola Peña Moreno - Contratista Subdirección Técnica de Parques

Proyectó: Cindy Paola Peña Moreno - Contratista Subdirección Técnica de Parques

Revisó: Liliana Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Gabriel Lagos Medina – Subdirector Técnico de Parques (E)

Página 1 de 1

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2026.03.04 18:04:46 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260223-153302-c2d804-8363365
2026-02-23 16:37:43-05:00 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-02-23 15:32:51
Radicado: S2026035180



Cod Dependencia: 25 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL FONTIBON
Destino: ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
Total Anexos: 0

Código 1213004

Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2026,

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

Correo: cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Dirección: Carrera 99 No. 19 - 43

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD

Correo: irdcorrespondencia@idrd.gov.co

Calle 63 No. 59A -06

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta a solicitud Radicado ALF No. **20255930516821** del 27 de diciembre de 2025 - Radicado IDRD No. **20266000056811** del 19 de febrero de 2026 - Petición No. **7104122025** – Bogotá Te Escucha

Respetadas Entidades, reciban un cordial saludo,

En atención al requerimiento registrado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Bogotá Te Escucha", y asignado por competencia a esta Subdirección Local para la Integración Social de Fontibón, mediante el cual dieron traslado al derecho de petición **SDQS No. 7104122025**, me permito indicar que mediante radicado No. **S2026000831** del 05 de enero de 2026, notificada mediante aviso de que trata el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, fijado el 7 de enero de 2026 y desfijado el 14 de enero de 2026, se brindó respuesta de fondo a la petición en cita.

La presente se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, relativo a las respuestas a solicitudes reiterativas previamente atendidas.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud y quedamos atentos a atender cualquier novedad al respecto en aras de cumplir con nuestra misionalidad y compromiso con la ciudadanía.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260223-153302-c2d804-83363365
2026-02-23 11:37:43-05:00 - Página 2 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MIGUEL IGNACIO GARCÍA DURÁN

Subdirector Local para la Integración Social de Fontibón

Revisó: Alejandra Villalba Luna – Abogada Contratista SLIS

Aprobó: Miguel Ignacio García Durán - Subdirector Local para la Integración Social de Fontibón

Anexos: Escrito de respuesta a derecho de petición con radicado No. S2026000831 del 05 de enero de 2026, con diez (10) folios.

Constancia de notificación de respuesta a derecho de petición con radicado No. S2026000831 del 05 de enero de 2026, con cuatro (04) folios.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026035180

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260223-153302-c2d904-83363365

Creación: 2026-02-23 15:33:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-23 16:37:42



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTOR

MIGUEL IGNACIO GARCIA DURAN

80.064.786

mgarciad@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL DE FONTIBON

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL -SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIBON

Revisión: ABOGADA

DIANA ALEJANDRA VILLALBA LUNA

1.121.943.660

dvillalbal@sdis.gov.co

ABOGADA CONTRATISTA - SLIS FONTIBÓN

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260223-153302-c2d904-83363365
2026-02-23 16:37:43:05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026035180			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260223-153302-c2d904-83363365		Creación: 2026-02-23 15:33:02	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-23 16:37:42	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA ALEJANDRA VILLALBA LUNA dvillalbal@sdis.gov.co ABOGADA CONTRATISTA - SLIS FONTIBÓN Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-23 15:33:05 Lec.: 2026-02-23 16:36:31 Res.: 2026-02-23 16:36:35 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Firma	MIGUEL IGNACIO GARCIA DURAN mgarciad@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE FONTIBON SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL -SUBDIR	Aprobado	Env.: 2026-02-23 16:36:35 Lec.: 2026-02-23 16:37:38 Res.: 2026-02-23 16:37:41 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email